

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca Lerdo.”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México el día 05 de julio del 2022, a las 12:10 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Constitución No1, Col Laureles, Isidro Fabela, C.P. 54483, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Isidro Fabela, se reúnen con la finalidad de celebrar la SEGUNDA Sesión del Comité Interno de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** se presentó el siguiente orden del día.

1. **Ping. Diego Osnaya Franco Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario**
2. **Ping. Diego Osnaya Franco Agropecuario Enlace de Mejora Regulatoria ante la Comisión.**
- 3.- **Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba. Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.**

Orden Del Día

1. **Bienvenida y presentación**
2. **Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.**
3. **Presentación y aprobación de la Orden del Día.**
4. **Presentación y aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Plan Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR)**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Desarrollo de la Reunión

1. **Bienvenida y presentación del comité**



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca Lerdo.”

El P. ing. Diego Osnaya Franco Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario, también presentó a los integrantes del comité.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Se circuló la lista de asistencia, la cual firmaron los miembros del Grupo y se

anexa a la presente Acta para formar parte de la misma. Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **P.ing. Diego Osnaya Franco** continuara con el siguiente punto.

3. Presentación y aprobación del Orden del Día.

El P. ing. Diego Osnaya Franco Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario dio lectura al orden del día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

4 Presentación y aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Plan Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR).

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba solicita P.ing. Diego Osnaya Franco, Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario el formato Reporte 2 RTAPA para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Segundo Reporte Trimestral de Avance al PAMMR 2022.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo: Por el momento se lleva un 75% de las metas propuestas, es decir se han agilizado a mitad del tiempo los trámites propuestos. Por lo tanto, se aprueba el avance trimestral.

5 Asuntos generales

En desahogo del séptimo punto del día, P.ing. Diego Osnaya Franco, Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario informa al Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado Asuntos Generales, derivado a esto se informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

6 Clausura de la sesión

No habiendo otro asunto a tratar, el P.ing. Diego Osnaya Franco procede a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la Sesión, siendo las 12:36 horas del día 05 de julio del 2022. Se anexa el formato 2RTAPA.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca Lerdo.”



P.ING. DIEGO OSNAYA FRANCO
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA



MTRO JUAN MANUEL ROBÍN DE CELIS ALBA
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO
FABELA

